

y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 10 de octubre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15) para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 3 de enero de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 22 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 25), el Subsecretario, Francisco Uría Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 10 DE OCTUBRE DE 2002 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 15)

Secretaría de Estado de Hacienda

DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS

Unidad Apoyo

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Jefe Asesoría Tributaria. Nivel: 30.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Desierto.

Número de orden: 2. Puesto: Coordinador Área Tributaria. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Agencia Estatal de Administración Tributaria. Toledo. Nivel: 26. Complemento específico: 11.116,44 euros.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Velasco González, José María. NRP: 0080286946. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0011. Situación: Activo.

Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS COMUNITARIOS Y FINANCIACIÓN TERRITORIAL

S. G. Coordinación con Haciendas Locales

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Subdirector general adjunto. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Hacienda. D. G. Fondos Comunitarios y Financiación Territorial. Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 16.221,12 euros.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Hurtado López, Gabriel. NRP: 0110526502. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 6000. Situación: Activo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

2312 *ORDEN INT/160/2003, de 13 de enero, por la que se procede a dar publicidad a la adjudicación de un puesto de trabajo en los Servicios Centrales de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, anunciada por el sistema de libre designación.*

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión de un puesto de trabajo en los Servicios Centrales de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, convocado por el sistema de libre designación, Orden de INT/3182/2002, de 9 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 16), este Ministerio, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal, y vistos los informes a que se refiere el artículo 54.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, ha dispuesto proceder a su adjudicación, encontrándose los datos referentes a la misma publicada en el Registro General de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

La presente Orden, que pone fin a la vía administrativa de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, podrá ser recurrida potestativamente ante esta Dirección General de Instituciones Penitenciarias, mediante la interposición de recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, o ser impugnada directamente ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 13 de enero de 2003.—P. D. (Orden INT/2992/2002, de 21 de noviembre), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

2313 *ORDEN INT/161/2003, de 17 de enero, por la que se da cumplimiento a la Resolución de 16 de diciembre de 2002, de la Subsecretaría, que estima el recurso de reposición interpuesto contra la Orden de INT/1543/2002, de 7 de junio, por la que se resuelve parcialmente el concurso de méritos convocado por Orden INT/267/2002, de 23 de enero, de este Departamento.*

Por Orden INT/267/2002, de 23 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos C y D, vacantes en el organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico, resuelto parcialmente por Orden 1543/2002, de 7 de junio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 21.

Contra la citada Resolución interpuso recurso de reposición don Juan Carlos Yubero Yubero, siendo estimado por Resolución de la Subsecretaría de Interior, de 16 de diciembre de 2002, en el sentido de adjudicar al recurrente el puesto de trabajo identificado con el número de orden 34.0 —Operador Información N14— adscrito a la Jefatura Provincial de Tráfico de Segovia.

Por todo ello, dando cumplimiento a la Resolución, se procede a adjudicar el citado puesto a don Juan Carlos Yubero Yubero, documento nacional de identidad 46.613.327; grupo C; situación administrativa activo; cese: Jefe Negociado N14; nivel 14; ministerio HC; localidad Segovia.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públi-

cas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 17 de enero de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 21 de noviembre de 2002), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

Ilmo. Sr. Director general de Tráfico.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

2314 *ORDEN APA/162/2003, de 13 de enero, por la que se acuerda el nombramiento, por el sistema de libre designación, de don Ricardo López de Haro Wood como Director de la Oficina Española de Variedades Vegetales en la Dirección General de Agricultura.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Ricardo López de Haro Wood, NRP: 2775166068A5001, funcionario perteneciente a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA, para el puesto de trabajo de Director de la Oficina Española de Variedades Vegetales en la Dirección General de Agricultura del MAPA, anunciado en convocatoria pública, por el sistema de libre designación, por Orden de 22 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre).

Madrid, 13 de enero de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden Ministerial de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Esteban Pacheco Manchado.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2315 *ORDEN APU/163/2003, de 20 de enero, por la que se acuerda el cese de don Juan José Sendra Nadal como Secretario general de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 13.7 de la Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese discrecional, a petición propia, de don Juan José Sendra Nadal, funcionario de la Escala de Letrados, a extinguir de AISS, como Secretario general de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 20 de enero de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 27 de diciembre de 2002), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

2316 *ORDEN APU/164/2003, de 27 de enero, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 25 de noviembre de 2002, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden de 25 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 27 de enero de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 27 de diciembre de 2002), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ANEXO

Convocatoria libre designación. Orden de 25 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretario general (Subdelegación del Gobierno en Tarragona. Secretaría General). Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior. Jefatura Provincial de Tráfico. Tarragona. Nivel: 24. C. específico: 4.291,20.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Puertolas Sanz, Carmen. NRP: 1721284013. Grupo: A. Cuerpo o escala: A5700. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

2317 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2003, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Carles Rostan Sánchez como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 26 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2935, del 21), y el Decreto 96/2002, de 19 de marzo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 3600, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Carles Rostan Sánchez, área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», Departamento de Psicología.